

“Europa del este y Africa, objetivos de nuestra política exterior para 1978”

MADRID, 2 (EUROPA PRESS).

EL año 1977 ha sido el de la transición y de la consolidación de la democracia en España y también el de la gran proyección de la acción internacional. Por supuesto, quedan, evidentemente muchos temas pendientes para el año que comienza, y que serán abordados con la misma ilusión y empeño que hemos puesto hasta ahora. En estos términos se ha expresado el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, en una entrevista mantenida con el director de Europa Press, Antonio Herrero Losada.

—¿En qué ha consistido esa gran proyección internacional?

—En la normalización de relaciones con la Unión Soviética y demás países de Europa del este; con México y, finalmente, con algunos países que acaban de nacer a la comunidad internacional, al mismo tiempo que hemos estrechado las relaciones con Portugal, mediante el tratado de amistad y cooperación de 22 de noviembre, que sustituye al viejo tratado de no agresión de 1939, de la misma manera que hemos ido cumpliendo todos los objetivos que están fijados en la declaración programática del Gobierno de 11 de julio pasado.

C.E.E. Y DERECHOS HUMANOS

—¿Incluido el de la Europa comunitaria?

—Por supuesto. A los diecisiete días de aquella declaración, España presentó su carta de apertura de negociaciones para su adhesión a las Comunidades Europeas. Esto significa que la orientación de la política gubernamental está claramente definida y que responde, además, a la petición hecha por todos los grupos políticos parlamentarios en este aspecto.

—Entonces, ministro, una vez desaparecidas las dificultades políticas, nuestra presencia en esta Europa comunitaria es ya una realidad...

—Lo que puedo decir es que ahora se inicia un largo proceso y una difícil negociación. Que nadie se llame a engaños. Era imprescindible encararse con esta cuestión, entre otras razones, porque nuestro comercio —importaciones y exportaciones— está dirigido hacia los países de esta Comunidad.

—¿Sólo intereses económicos?

—No. Porque en 1977, España ha ingresado en el Consejo de Europa, que es la organización política por antonomasia, que mantiene los principios de la defensa del derecho y de las libertades y garantías del ciudadano. Y quiero subrayar que este organismo, que durante tantos años ha sido crítico respecto al anterior régimen, ha acogido ahora de forma tan satisfactoria a España, que, incluso sin haber cumplido uno de los requisitos del mismo —que el país adherente cuente ya con una Constitución democrática—, nos ha abierto sus puertas. Ello nos permitió que el 24 de noviembre depositásemos en Estrasburgo el instrumento de adhesión al Consejo de Europa y firmáramos el mismo día la convención europea de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

—¿Estamos al día en cuanto a derechos humanos?

—Sí, porque también en este año han sido ratificados los pactos de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las Naciones Unidas. Tal ratificación constituye uno de los compromisos más firmes a nivel uni-

—Girando a la izquierda geográfica, ¿qué dimensión concede a nuestras relaciones con América?

—Es una de las coordenadas fundamentales de la acción política española. Para lograr un carácter más dinámico, más ágil, más actual, hemos transformado el viejo Instituto de Cultura Hispánica, que

que haya un entendimiento cordial y que, sin embargo, por el comportamiento de algunos sectores oficiales en relación con una parte tan entrañable de nuestro territorio nacional, como es Canarias, y la incitación a la violencia y al terrorismo hecha desde medios gubernamentales, nos ha obligado a formular una enérgica nota de protesta y a llamar a nuestro embajador. Confiamos que el buen sentido se imponga y que al final logremos que en 1978 se resuelva de manera satisfactoria una relación a la que estamos llamados por razones geográficas e históricas. Esperamos que este deseo tenga eco en Argel y que no vaya a agravarse aún más la difícil situación actual.

—Una cuestión que afecta a millones de trabajadores y con grandes repercusiones económicas, la pesca...

—Es un tema difícil como consecuencia de la extensión de la zona económica a 200 millas por muchos países, entre ellos los de la Comunidad Europea, varios africanos, americanos, etc., lo que afecta a unos caladeros donde tradicionalmente actuaban los pescadores españoles. Puedo decir que España hace cuantos esfuerzos están a su alcance para defender los intereses pesqueros nacionales, y que varias negociaciones han dado resultados francamente satisfactorios para nuestros intereses.

—En síntesis, ¿qué contactos personales han mantenido el Estado y Gobierno español en 1977?

—Muchísimos. S. M. el Rey visitó Roma (conversando con Su Santidad y con el Presidente de Italia), Alemania Federal y Bélgica; Egipto, Jordania y Arabia Saudita, y Venezuela, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. Recibimos en Madrid la visita oficial del Presidente de Portugal, general Ramalho Eanes. También el Presidente de Méjico visitó España, y el presidente Suárez, además de Méjico, se trasladó a Estados Unidos, donde tuvo cambios de impresiones con el Presidente Carter y numerosas personalidades oficiales, del mundo de los negocios, de los medios informativos, etc. También visitó París, Roma, Bruselas, La Haya, Luxemburgo, Londres, Dublín, Copenhague y Bonn, además de otra visita a la comisión de las Comunidades Europeas, en Bruselas. Por mi parte, acompañé al Rey y al presidente a estos viajes, y visité además Túnez, Senegal, Iraq, Egipto, Siria y Malta. Finalmente, me reuní con los embajadores españoles de África occidental, en Dakar; con los de Oriente Medio, en Acaba, y con los de Europa, en Madrid.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

—¿Cómo se presenta 1978?

—Con muchos problemas pendientes. Vamos a dar prioridad a la protección y asistencia a los españoles en el extranjero. Es imprescindible volcarse cada día más respecto a la situación del emigrante español, para abordar todos los problemas con que se enfrenta. El cuidar que los hijos de estos emigrantes no sean unos desconocidos en el ámbito cultural del país donde residen y en su propia patria es esencial. Estamos dis-

puestos a conceder a este gran tema una cuestión preferente.

—Y otras cuestiones concretas de política exterior, que figuren entre las pendientes.

—La ampliación del acuerdo de 1970 con la Comunidad Europea, para intentar alcanzar unas concesiones agrícolas y un equilibrio en los intercambios industriales. Las Comunidades atraviesan un momento complejo, por lo que la negociación de nuestra adhesión es tema difícil y arduo. Pero defenderemos nuestros intereses. Por otra parte, esperamos que en 1978 lleguemos a un acuerdo con E.F.T.A. (los países de la zona de libre mercado); acuerdo que es necesario porque actualmente los productos españoles se ven discriminados en esta zona con relación a los comunitarios, lo mismo que aquellos procedentes de E.F.T.A. y que se ofrecen en España. El acuerdo de que hablo podría producirse, incluso en el primer trimestre de este año entrante.

Igualmente, debo señalar que, después de los acuerdos de julio de 1976, con los que se inició el proceso de sustitución del Concordato, se han llevado a cabo una serie de negociaciones a nivel técnico con la Santa Sede, que se han desarrollado en un ambiente de cordialidad y comprensión dentro del principio de separación y colaboración entre la Iglesia y el Estado. Se ha avanzado mucho en determinados sectores, y es de esperar que se llegue a resultados concretos antes de julio del año que comienza, fecha fijada como límite para coronar el nuevo sistema de relaciones entre las dos potestades.

Otra de las cuestiones en la que debemos profundizar es la relativa a la pesca en aguas Comunitarias, que exigirá nuevos planteamientos por parte de España en relación con los países de la C.E.E. y otros con relación a Francia, para la plena vigencia del acuerdo de 1967 que hoy no se cumple, y que se refiere a la pesca de bajura entre las seis y las doce millas.

Finalmente, nuestra preocupación por el Sahara que he mencionado antes, continuará en este 1978. Partiendo de la base de que es un problema internacional, situado en el ámbito de las Naciones Unidas y de la Organización para la Unidad Africana, España quiere contribuir al esfuerzo de estas organizaciones, como país no responsabilizado con el Sahara, pero sí como país próximo y vecino, para que se resuelva de manera satisfactoria para las partes interesadas y con el ejercicio libre —lo reitero— de la voluntad de la población originaria del Sahara.

Nuestra proyección a la Europa del este y hacia Africa pueden ser las dos novedades más importantes de nuestra acción en el año que comienza, sin olvidar todos los demás temas que hemos citado antes para poder de fender adecuadamente los intereses de España y de todos los españoles en el exterior.

- «EL GOBIERNO, DISPUESTO A RESPETAR LA IDENTIDAD GIBALTAREÑA DENTRO DE LA INTEGRIDAD ESPAÑOLA»
- «NUESTRO PAIS, POSIBLE ESCENARIO DE LA PROXIMA CONFERENCIA DE COOPERACION Y SEGURIDAD»
- «QUEREMOS QUE EXISTA ACUERDO ENTRE LAS PARTES INTERESADAS Y SEA RESPETADA LA VOLUNTAD SAHARAUI»
- «ESPAÑA ESTA AL DIA EN CUANTO A DERECHOS HUMANOS»

versal, que responde a uno de los preceptos que inspiran la acción política española: la defensa de los derechos humanos. En este mismo orden de ideas, quiero recordar que en 1977 el Gobierno aprobó la adhesión de España al Estatuto de los refugiados.

GIBRALTAR Y EL SAHARA

—Otro tema: ¿Ha cambiado la política gubernamental respecto a Gibraltar?

—Insistimos en la reanudación de negociaciones con Gran Bretaña, de acuerdo con las resoluciones y consensos de las Naciones Unidas para restaurar la integridad territorial de España, atendiendo los legítimos intereses en juego y facilitando la articulación entre la plaza y la comarca circundante a medida que lo permita el progreso de las negociaciones. En este orden de ideas, el Gobierno ha iniciado unas conversaciones con Gran Bretaña que se han plasmado en la conversación del 24 de noviembre en Estrasburgo, con la particularidad de que los gibraltareños estaban presentes en la delegación británica.

El Gobierno español es consciente de esta realidad de los gibraltareños, y está dispuesto a respetar la identidad gibraltareña dentro de la integridad española.

Se abren buenas perspectivas para que en 1978 puedan continuar estas conversaciones, que esperamos puedan llegar a resultados concretos en plazos relativamente cortos.

—¿Qué aporta España al vital tema de la seguridad europea?

—Su esfuerzo para todo lo que significa distensión, tanto en el terreno militar como en el de los derechos humanos. Nuestra participación en la conferencia europea de cooperación y seguridad en 1977 ha sido muy activa, hasta el punto de que en un “impasse” una propuesta española consiguió salvar ese momento de dificultad. Quizá como consecuencia de ello podamos citar el gran consenso que hoy existe entre los países miembros de que España pueda ser el escenario de la próxima conferencia de cooperación y seguridad.

cumplió su papel en el pasado, en un centro iberoamericano de cooperación, donde al lado del problema cultural, son abordados todos los aspectos económicos, tecnológicos, comerciales y financieros.

Queremos que refleje nuestro deseo de unidad de acción respecto a Iberoamérica; es decir, no acciones para cada uno de los Departamentos ministeriales, sino la proyección de un esfuerzo unido a través de este nuevo centro.

—Un tema conflictivo: el Sahara. ¿Cuál es la postura del Gobierno español?

—Muy clara: el Gobierno quiere que exista un acuerdo entre las partes interesadas, con una armonización de sus respectivos y legítimos intereses, y que sea respetada la expresión de la voluntad saharauí.

En 1977, el Gobierno ha logrado una definición efectivamente clara de su posición en este tema. Hace sólo unos meses existían múltiples discrepancias entre los partidos políticos. Hoy puede decirse que tales posiciones se han ido aproximando hasta que hace sólo unos días los representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria —incluido el gubernamental— firmaron un telegrama dirigido al secretario general de las Naciones Unidas, en favor de una solución justa y duradera en el Sahara, mediante el ejercicio de la libre determinación de la población originaria del Sahara.

Es cierto que el tema está internacionalizado y que corresponde a la competencia de las Naciones Unidas y de las organizaciones la unidad africana, pero también es un tema que afecta claramente a la seguridad de la zona y, por consiguiente, también a la seguridad española. Por eso tratamos de que se encuentre una solución justa y duradera.

«ARGELIA, PROBLEMA CONFLICTIVO»

—¿Y Argelia?

—Lamentablemente, y en el capítulo de problemas conflictivos durante 1977, hemos de destacar lo que ha supuesto la actitud de un país con el que existen tantas razones para